



Periodistas Marcelo Conde, Alberto Miranda, Valeska Rivera y Noel Miranda retenidos por la Policía en la sede de la UMN

Agresiones, ataques y requisas arbitrarias persisten como métodos represivos contra prensa independiente en Nicaragua

Abril 2021





Agente policial, requisa al periodista Noel Miranda de Artículo 66 cuando entraba a un hotel capitalino (26 de abril 2021)

ELABORACIÓN

17 promotores de Libertad de Prensa

EL DIARIO DE LOS NICARAGÜENSES
LA PRENSA
Al servicio de la verdad y la justicia

Managua, Nicaragua

Kilómetro 4 ½ Carretera Norte



www.laprensa.com.ni



/La Prensa



@laprensa



Este informe es una iniciativa de Voces del Sur
www.vocesdelsurunidas.org



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons:
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

El diario **LA PRENSA**, presenta el informe mensual sobre el monitoreo y seguimiento a casos de violaciones a la Libertad de Prensa correspondiente al mes de abril 2021. En este mes se logró sistematizar y documentar la cantidad de 27 casos de violaciones a la Libertad de Prensa. Del total de casos que se pudieron registrar se contabilizan 18 víctimas; 15 son del género masculino, equivalente al 83 % y 3 del género femenino, (17 % del total). En este mes no se registraron casos de trasgresiones contra medios de comunicación.

Según nuestros indicadores de evaluación, como organización miembro de la plataforma regional Voces del Sur.¹ Del total de casos documentados se desagregan de la siguiente manera: **21 Agresiones y Ataques**² equivalente al 78 % del total de casos documentados; **4 detenciones arbitrarias**, (15 %) y **2 restricciones al acceso a la información**³, equivalente al 7 % del total de casos registrados en el mes.

En el mes de abril 2021, logramos verificar que en el 92.6 % (25) de los casos documentados los agresores provenían de **agentes estatales**, el 3.7 % (1) **No estatales** y el 3.7 % (1) **por paraestatales**.⁴

Managua (17), RACCS (4) y Masaya (3) son los departamentos/región donde se presentaron mayor cantidad de casos de violaciones a la Libertad de Prensa. Los periodistas o reporteros siguen siendo las principales víctimas, esto se puede deducir que por realizar coberturas periodísticas en diferentes lugares, están más expuestos a las agresiones.

El 21 de abril se cumplieron tres años de impunidad por el asesinato del periodista Ángel Eduardo Gahona. En un homenaje realizado por amigos, familiares y periodistas de Bluefields en ocasión del tercer aniversario de su muerte, los familiares expresaron que tienen la esperanza que en un nuevo Gobierno, los culpables del asesinato del periodista paguen con cárcel, el crimen que aún permanece en la impunidad.

El 29 abril el periodismo nicaragüense se vistió de luto por el sensible fallecimiento de la destacada periodista Ileana Lacayo, miembro de la Comisión Ejecutiva de la organización gremial Periodistas y Comunicadores Independientes (PCIN).

La primera etapa de la cobertura electoral en Nicaragua se ha visto marcada por fricciones entre los periodistas, voceros y miembros de bloques opositores. El 7 de abril, una decena de periodistas se quejaron porque en un grupo de WhatsApp de la agrupación política UNAB luego que se filtrara la supuesta lista de unos candidatos a diputados; a varios periodistas se les negó por algunos minutos la oportunidad de cuestionar sobre el suceso.

¹ <http://www.vocesdelsurunidas.org/inicio/quienes-somos/>

² *Requisas a periodistas, asedio policial, amenazas verbales, arrebato de equipos, inspección minuciosa de equipos y bolsos de periodistas, expulsiones de lugares públicos y agresiones físicas entre otro tipo de abusos.*

³ Obstrucción de la labor periodística por parte de efectivos de la Policía Nacional.

⁴ Sujetos, agrupaciones que, pese a no pertenecer a la administración pública, colaboran con el Estado en actos económicos, sociales y políticos.

A los pocos días en otro grupo en la misma aplicación, la periodista Aurora Leytón fue expulsada por supuestamente compartir un post de Monseñor Rolando Álvarez. Ante el reclamo del colega Héctor Rosales, este también fue expulsado del grupo, según denunció en su cuenta de twitter.

Luego de que la información circuló en redes sociales, ambos periodistas fueron incluidos nuevamente al grupo, sin embargo, el hecho ha sido considerado como una falta de tolerancia y atentado contra la libertad de prensa.

Al finalizar el mes de abril, la Junta Directiva Nacional del partido Ciudadanos por la Libertad (CxL), envió una comunicación pública al diario La Prensa en la que mostraban su inconformidad con una caricatura publicada por el dibujante Manuel Guillén.

Tal comunicación, ha sido catalogada por gran parte del gremio como un atentado a la libertad de expresión.

Es oportuno recordarles a los bloques opositores que los periodistas son importantes y necesarios en la vida política y social del país; y que la tolerancia, la libre expresión son indispensables para alcanzar la anhelada democracia.

Vale la pena recordar que los periodistas deben mantenerse firmes e imparciales en el ejercicio de sus labores. La ética y la responsabilidad periodística deben prevalecer, antes que las simpatías o militancias políticas, aunque participar y militar en política también sean derechos constitucionales, estas acciones no deben empañar la noble y permanente labor periodística.



El camarógrafo Erasmo Hernández es requisado por efectivos policiales al ingresar a una cobertura en un hotel capitalino, abril 26



Tipología del riesgo

Agresiones y Ataques

Fecha del suceso

Nombres y apellidos de las víctimas

Género

Área geográfica

Fuente de información

Tipología según área de trabajo

Tipología del riesgo

Agresores

Descripción de los hechos

- 02 de abril 2021
- Ileana Lacayo Ortiz
- Femenino
- RACCS
- Promotora de la Libertad de Prensa
- Directora de medio
- Agresiones y Ataques
- Policía Nacional

La promotora de la Libertad de Prensa en la Región Autónoma de las Costa Caribe Sur (RACCS) recibió la denuncia por parte de la periodista **Ileana Lacayo Ortiz** (qepd), que el pasado 02 de abril del 2021 (Viernes Santo) agentes de la Policía Nacional, por más de 2 horas permanecieron de forma intimidante en las afueras de su casa en la ciudad de Bluefields.

Describió la promotora de la Libertad de Prensa, que para ese período la periodista Lacayo, ni siquiera se encontraba en la ciudad de Bluefields, aun así los uniformados persistían en asediar la vivienda de la periodista.



Tipología del riesgo

Agresiones y Ataques

Fecha del suceso

Nombres y apellidos de las víctimas

Género

Área geográfica

Fuente de información

Tipología según área de trabajo

Tipología del riesgo

Agresores

Descripción de los hechos

- 07 de abril 2021
- Ramón Artola
- Masculino
- Matagalpa
- <https://radio-corporacion.com/blog/archivos/89139/te-llevamos-solo-te-lo-digo-desactivame-ya-la-amenaza-de-la-policia-orteguista-a-periodista-de-notimatv/>
- Camarógrafo
- Agresiones y Ataques
- Policía Nacional

Ramón Artola, quien se desempeña como camarógrafo del medio de comunicación Notimatv en Matagalpa, fue amenazado al dar cobertura al vuelco de un bus el pasado miércoles 07 de abril.

El comunicador se disponía a buscar entrevistas para conocer más de cómo habría ocurrido el hecho que dejó al menos 50 personas lesionadas. En una transmisión que hizo se observó que un oficial se le acercó y le dijo, “te llevamos, solo te lo digo, desactívame ya”.

“Uno de los oficiales se acercó y me dijo al oído que si yo no cortaba la transmisión me iban a detener inmediatamente, que no estuviera pasando noticias falsas. Yo



Tipología del riesgo Agresiones y Ataques

- Fecha del suceso
- Nombres y apellidos de las víctimas
- Género
- Área geográfica
- Fuente de información
- Tipología según área de trabajo
- Tipología del riesgo
- Agresores
- Descripción de los hechos

- 09 de abril 2021
- Carlos Larios – Roberto Fonseca
- Masculino
- Managua
- <https://www.articulo66.com/2021/04/09/policia-arrebata-celular-periodista-carlos-larios-la-prensa-represion/>
- Periodista- Fotógrafo
- Agresiones y Ataques
- Policía Nacional

Un equipo periodístico del diario La Prensa conformado por el periodista **Carlos Larios** y el fotógrafo **Roberto Fonseca**, fueron agredidos por efectivos de la Policía Nacional, mientras daban cobertura noticiosa en el aeropuerto internacional a tres precandidatos de la opositora Coalición Nacional que salían fuera del país.

Narró el periodista Carlos Larios al medio digital Artículo 66 que se encontraba realizando una transmisión en directo a través de la plataforma de Facebook, cuando un inspector de la Policía Nacional le arrebató el celular. En singulares términos se refirió el camarógrafo Roberto Fonseca, quien expresó que oficiales de la Policía Nacional lo amenazaron con quitarle su cámara, si seguía tomando fotografías.

Una hora después del incidente los uniformados le regresaron el celular al periodista, con la advertencia de no acercarse al área de pasajeros del aeropuerto.



Tipología del riesgo Agresiones y Ataques

- Fecha del suceso
- Nombres y apellidos de las víctimas
- Género
- Área geográfica
- Fuente de información
- Tipología según área de trabajo
- Tipología del riesgo
- Agresores
- Descripción de los hechos

- 9, 17, y 19 de abril 2021
- Kalúa Salazar
- Femenino
- RACCS
- <https://nicaraguaactual.tv/jefa-de-prensa-de-radio-la-costenisima-continua-siendo-asediada-por-policias-sandinistas/>
- Jefa de prensa
- Agresiones y Ataques
- Policía Nacional

Durante el mes de abril, efectivos de la Policía Nacional continuaron con el permanente acoso e intimidación en contra de la jefa de prensa de Radio La Costeñísima, la periodista **Kalúa Salazar**, quien denunció que en el mes de abril ella, junto a su familia no ha dejado de ser asediada y amenazada por los uniformados.

La periodista Salazar ha vivido todo tipo de represión, en los últimos meses ha sido víctima de asedios policiales, campañas de desprestigio en redes sociales, judicialización y el pasado 19 de abril fue víctima de agresión física por un oficial de la Policía en su natal ciudad de Bluefields.

Debido a la intimidación, amenazas, asedio y persecución que sufre la periodista y su familia, el colectivo de Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua, PCIN, emitió una alerta permanente con carácter de urgencia, para pronunciarse y advertir a los organismos de Derechos Humanos tanto a nivel nacional e internacional de la situación grave que vive la comunicadora.

**Fecha del suceso****Nombres y apellidos de las víctimas****Género****Área geográfica****Fuente de información****Tipología según área de trabajo****Tipología del riesgo****Agresores****Descripción de los hechos**

■ 15 de abril 2021

■ Alberto Miranda

■ Masculino

■ Managua

■ <https://literalni.com/libertad-de-expresion/680-policias-sandinistas-agreden-al-periodista-alberto-miranda>

■ Periodista

■ Agresiones y Ataques

■ Policía Nacional

El pasado 15 de abril un grupo de policías agredieron al periodista del **Alberto Miranda** del medio digital, Literal- Periodismo Ciudadano. Según denunció el reportero, la agresión se produjo, luego que diera cobertura periodística a una protesta que realizaba un ciudadano con una bandera azul y blanco en el sector del Dorado, Managua.

Narró el comunicador, que una vez finalizada la cobertura periodística, se quedó en una cafetería cercana, donde al instante se parqueó una patrulla policial; luego se acercaron tres paramilitares, se detuvieron a la orilla de la patrulla y se dirigieron al periodista con insultos y exigiendo su celular.

Los policías no detuvieron al agresor y al contrario, exigieron el celular y la clave de acceso al periodista, mientras un agente le gritaba improperios y palabras soeces.

**Fecha del suceso****Nombres y apellidos de las víctimas****Género****Área geográfica****Fuente de información****Tipología según área de trabajo****Tipología del riesgo****Agresores****Descripción de los hechos**

■ 16 de abril 2021

■ Wilfredo Miranda

■ Masculino

■ Granada

■ <https://twitter.com/Articulo66Nica/status/1383252944154333196>

■ Director de medio

■ Agresiones y Ataques

■ Policía Nacional

Según una denuncia pública realizada por el medio digital Artículo 66, una patrulla de la Policía Nacional del municipio de Nandaime el pasado 16 de abril se parqueó de forma intimidatoria en la casa de la familia del periodista **Wilfredo Miranda**, del medio digital Divergentes.

El asedio se realizó en horas de la noche, los uniformados encendían las luces y la sirena policial como un método intimidatorio, en contra de la familia del comunicador.

**Fecha del suceso****Nombres y apellidos de las víctimas****Género****Área geográfica****Fuente de información**

- 16 de abril 2021
- Marcos Medina, Héctor Escobar, Erasmo Hernández, José Abraham Sánchez, Noel Miranda, David Quintana.
- Masculino
- Managua
- <https://www.lamesaredonda.net/policia-orteguista-requisa-y-agrede-a-varios-periodistas-independientes/>
- <https://www.articulo66.com/2021/04/16/policia-acosa-agrede-periodistas-independientes-nicaragua-unab/>

Tipología según área de trabajo**Tipología del riesgo****Agresores****Descripción de los hechos**

- Periodistas - Camarógrafos
 - Agresiones y Ataques
 - Policía Nacional
- El día 16 de abril del 2021, un grupo de comunicadores de diferentes medios de comunicación, entre los que se encontraban los periodistas, **Marcos Medina, David Quintana, Noel Miranda, José Abraham Sánchez** y los camarógrafos **Erasmo Hernández y Héctor Escobar**, fueron agredidos y requisados por efectivos de la Policía Nacional que se encontraban en las afueras de un hotel capitalino, mientras intentaban darle cobertura periodística a una conferencia de prensa convocada por la opositora Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB). Denunciaron los comunicadores que sin explicación alguna fueron requisados arbitrariamente, “nos revisaron los celulares, las carteras y hasta la camisa nos levantaron” denunció en su cuenta de Twitter el periodista Marcos Medina. Mientras se realizaba la inspección minuciosa los uniformados forcejearon y empujaron a los comunicadores que ponían resistencia a ser revisados. Organizaciones defensoras de la Libertad de Prensa como la plataforma regional Voces del Sur, PCIN, y el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, levantaron las alertas sobre las agresiones que sufrieron los hombres de prensa.

**Fecha del suceso****Nombres y apellidos de las víctimas****Género****Área geográfica****Fuente de información****Tipología según área de trabajo****Tipología del riesgo****Agresores****Descripción de los hechos**

- 18 de abril 2021
 - Carlos Alberto Lacayo
 - Masculino
 - Rivas
 - Promotor de la Libertad de Prensa
 - Periodista
 - Agresiones y Ataques
 - Policía Nacional
- El promotor de la Libertad de Prensa en el departamento de Rivas, recibió la denuncia del corresponsal y periodista de Radio Corporación, **Carlos Alberto Lacayo**.
- Expresó Lacayo que el pasado 18 de abril asistió al estadio de béisbol de Rivas, para ver jugara a su hijo, “no me había terminado de acomodar para ver el partido, cuando llegó una patrulla con antimotines, llegaron directo donde yo estaba, me rodearon y me dijeron que yo no puedo salir de mi casa, y me obligaron a retirarme, luego me dieron persecución hasta que entré a la casa” explicó Lacayo Ortega.
- El periodista Lacayo ha sido víctima de acoso y persecución policial desde el 2018.



Tipología del riesgo

Detención arbitraria

Fecha del suceso

Nombres y apellidos de las víctimas

Género

Área geográfica

Fuente de información

Tipología según área de trabajo

Tipología del riesgo

Agresores

Descripción de los hechos

- 06 de marzo 2021
- Noel Miranda, Marcelo Conde, Valeska Rivera, Alberto Miranda
- Masculino- Femenino
- Managua
- <https://ondalocal.com.ni/noticias/1253-policia-orteguista-asedia-protesta-alianza-civica/>
- Periodistas
- Detención arbitraria
- Policía Nacional

El pasado 19 de abril, la opositora Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia, realizan un plantón en la sede de la Unidad Médica Nicaragüense (UMN), adonde se hicieron presente efectivos de la Policía Orteguista y paramilitares para asediar, agredir física y verbalmente a participantes y a periodistas que daban cobertura.

La Alianza Cívica denunció que la Policía no dejó salir a integrantes de esta organización y a periodistas que daban cobertura al plantón. Entre los periodistas que permanecieron retenidos de forma arbitraria por más de una hora se encuentran: **Noel Miranda, Marcelo Conde, Valeska Rivera y Alberto Miranda.**

El equipo de canal 10 fue retenido por agentes policiales y paramilitares al llegar al lugar. Patearon el vehículo en que se trasladaban y les indicaron que retiraran del lugar y que si no lo hacían se llevarían presos. "Nos dijeron que nos iban a subir a la patrulla y un motorizado de civil nos tomó fotos y videos, expresó la periodista Valeska Rivera.



Tipología del riesgo

Restricciones al Acceso a la Información

Fecha del suceso

Nombres y apellidos de las víctimas

Género

Área geográfica

Fuente de información

Tipología según área de trabajo

Tipología del riesgo

Agresores

Descripción de los hechos

- 19 de abril 2021
- Carlos Larios- Roberto Fonseca
- Masculino
- Managua
- <https://www.laprensa.com.ni/2021/04/19/politica/2811746-policia-amenaza-e-impide-cobertura-a-la-prensa-en-planton-de-opositores>
- Periodista- Fotógrafo
- Restricciones al Acceso a la Información
- Policía Nacional

Atendiendo una convocatoria a un plantón que pensaban realizar los miembros de la opositora Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia en el local de la Unidad Médica Nicaragüense, un equipo periodístico del diario La Prensa, conformado por el periodista **Carlos Larios** y el fotógrafo **Roberto Fonseca** se presentaron al lugar convocado.

Los uniformados al observar el vehículo de La Prensa, de inmediato se acercaron al vehículo y ni siquiera los dejaron bajar. "Nos dijeron que no nos bajáramos y que nos fuéramos del lugar, cuando avanzamos unos 20 metros nos detuvieron, nos pidieron los documentos, nos tomaron fotos y nuevamente nos advirtieron que nos retiráramos del lugar". Relató el camarógrafo Roberto Fonseca.

De esta manera se observa una vez más las obstrucciones y limitaciones que sufren los periodistas nicaragüenses para acceder a fuentes de información.

**Fecha del suceso****Nombres y apellidos de las víctimas****Género****Área geográfica****Fuente de información**

- 21 de abril 2021
- Noel Miranda
- Masculino
- Masaya
- <https://www.articulo66.com/2021/04/21/asedio-policial-agresion-noel-miranda-masaya/>

Tipología según área de trabajo**Tipología del riesgo****Agresores**

- Periodista
- Agresiones y Ataques
- Policía Nacional

Descripción de los hechos

Las jornadas represivas en contra de periodistas y medios de comunicación independiente siguen en una curva creciente, que pareciera no tener fin. El periodista **Noel Miranda** del portal digital Artículo 66 ha sido una víctima recurrente en los últimos meses.

El día 21 de abril mientras daba cobertura periodística a una misa celebrada en la iglesia San Miguel en la ciudad de Masaya, en memoria del universitario Álvaro Gómez, nuevamente el comunicador fue blanco de ataques, esta vez cometidos por un fanático del partido de Gobierno quien le pegó un golpe en el abdomen al periodista, en plena complicidad con la Policía Nacional, quienes se encontraban presente, pero solamente para intimidar a familiares y periodistas que se encontraban en las afueras de la iglesia.

**Fecha del suceso****Nombres y apellidos de las víctimas****Género****Área geográfica****Fuente de información****Tipología según área de trabajo****Tipología del riesgo****Agresores****Descripción de los hechos**

- 26 de abril 2021
- Noel Miranda – Erasmo Hernández
- Masculino
- Managua
- Promotor de la Libertad de Prensa
- Periodista - Camarógrafo
- Agresiones y Ataques
- Policía Nacional

La Policía Nacional continúa en su jornada represiva en contra de periodistas y medios de comunicación independiente en todo el país. Esto quedó demostrado una vez más el pasado 26 de abril, cuando varios comunicadores de medios independientes, fueron requisados de forma excesiva a la entrada del Hotel Metrocentro, cuando los hombres y mujeres de prensa ingresaban para dar cobertura periodística a un evento político que organizaba la opositora Alianza Ciudadana.

Ese día nuevamente el periodista **Noel Miranda** del portal digital Artículo 66 fue amedrentado y requisado por efectivos de la Policía Nacional en las afueras del hotel capitalino; igual situación le tocó vivir al camarógrafo de canal 10 **Erasmo Hernández**. En estas jornadas de asedio permanente la Policía continúa exigiendo la cédula de identidad y les toma fotos, además les exige quitarse las mascarillas, les abren los bolsos y mochilas para completar las arbitrarias requisas.



Fecha del suceso

Nombres y apellidos de las víctimas

Género

Área geográfica

Fuente de información

■ 22 de abril 2021

■ René Guzmán

■ Masculino

■ Masaya

■ <https://www.laprensa.com.ni/2021/04/22/deportes/2813462-expulsan-del-estadio-a-periodista-deportivo-de-masaya-por-asistir-a-misa-en-conmemoracion-al-19-de-abril>

Tipología según área de trabajo

Tipología del riesgo

Agresores

■ Cronista deportivo

■ Agresiones y Ataques

■ Directivos de equipo de béisbol

Descripción de los hechos

El fanatismo político está presente en todas las esferas de la vida nacional y pareciera que existe una agenda permanente en contra de periodistas y medios de comunicación independientes. El cronista deportivo **Roger Guzmán**, fue una nueva víctima de esa campaña sistemática al ser expulsado del estadio de béisbol Roberto Clemente en Masaya el pasado 22 de abril, luego que directivos del equipo San Fernando de Masaya lo tildaran de “golpista” solamente por haber participado en una misa en conmemoración del 19 de abril.

Comentó el cronista deportivo que los directivos del equipo San Fernando al salir del estadio le dijeron que no era posible que personas que participaron en el fallido golpe de estado estén siguiendo al equipo de San Fernando.

Con este caso, ya son tres cronistas deportivos que son expulsados de estadios, antes fueron expulsados los cronistas Yader Valle y Miguel Mendoza del estadio de Managua.



Fecha del suceso

Nombres y apellidos de las víctimas

Género

Área geográfica

Fuente de información

■ 30 de abril 2021

■ Marlon Powell

■ Masculino

■ Masaya

■ https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=2818013668511537&id=100009087941397

Tipología según área de trabajo

Tipología del riesgo

Agresores

■ Periodista

■ Agresiones y Ataques

■ Policía Nacional

Descripción de los hechos

A través de la red social Facebook el periodista independiente y expreso político **Marlon Powell**, denunció que el pasado 30 de abril efectivos de la Policía Nacional asediaron su casa de habitación en el municipio de Masaya.

El periodista comentó que de forma reiterada los uniformados se presentan con actitudes amenazantes a su casa de habitación, la cual tiene meses de haber abandonado para evitar el asedio. “A pesar que saben que no estoy viviendo en mi casa llegan a intimidar a mi esposa y mis hijos”, se lamentó el comunicador independiente.

AGRESIONES, ATAQUES Y REQUISAS ARBITRARIAS PERSISTEN COMO MÉTODOS REPRESIVOS CONTRA PRENSA INDEPENDIENTE EN NICARAGUA

Abril 2021

En el mes de abril 2021 logramos documentar la cantidad de 27 casos de violaciones a la Libertad de Prensa. Del total de casos que se pudieron evidenciar, recayeron entre 18 víctimas, 15 son del género masculino (83 %) y 3 del género femenino (17 %)



Las agresiones y ataques (requisas a periodistas, asedio policial, amenazas verbales, arrebatos de equipos, inspección minuciosa de equipos y bolsos de periodistas, expulsiones de lugares públicos y agresiones físicas entre otros tipos de abusos) en contra de hombres y mujeres de prensa, fue el atropello que más se observó en el mes de abril, para un total de 21 casos, lo que equivale al (78%) seguido de 4 detenciones arbitrarias (15 %) y restricciones al acceso a la información (obstrucción al trabajo periodístico e impedimento de coberturas) 2 casos equivalente (7 %) del total de casos documentados.

21

AGRESIONES
Y ATAQUES

Agresiones a la Libertad de Prensa Abril 2021



Víctimas por desempeño de trabajo

VÍCTIMAS POR DESEMPEÑO DE TRABAJO	CANTIDAD DE VIOLACIONES	%
Editores, directores, ejecutivos de medios	5	18.5
Fotógrafos y Camarógrafos	6	22.2
Periodistas	15	55.5
Cronista Deportivo	1	3.8
TOTAL GENERAL	27	100.0

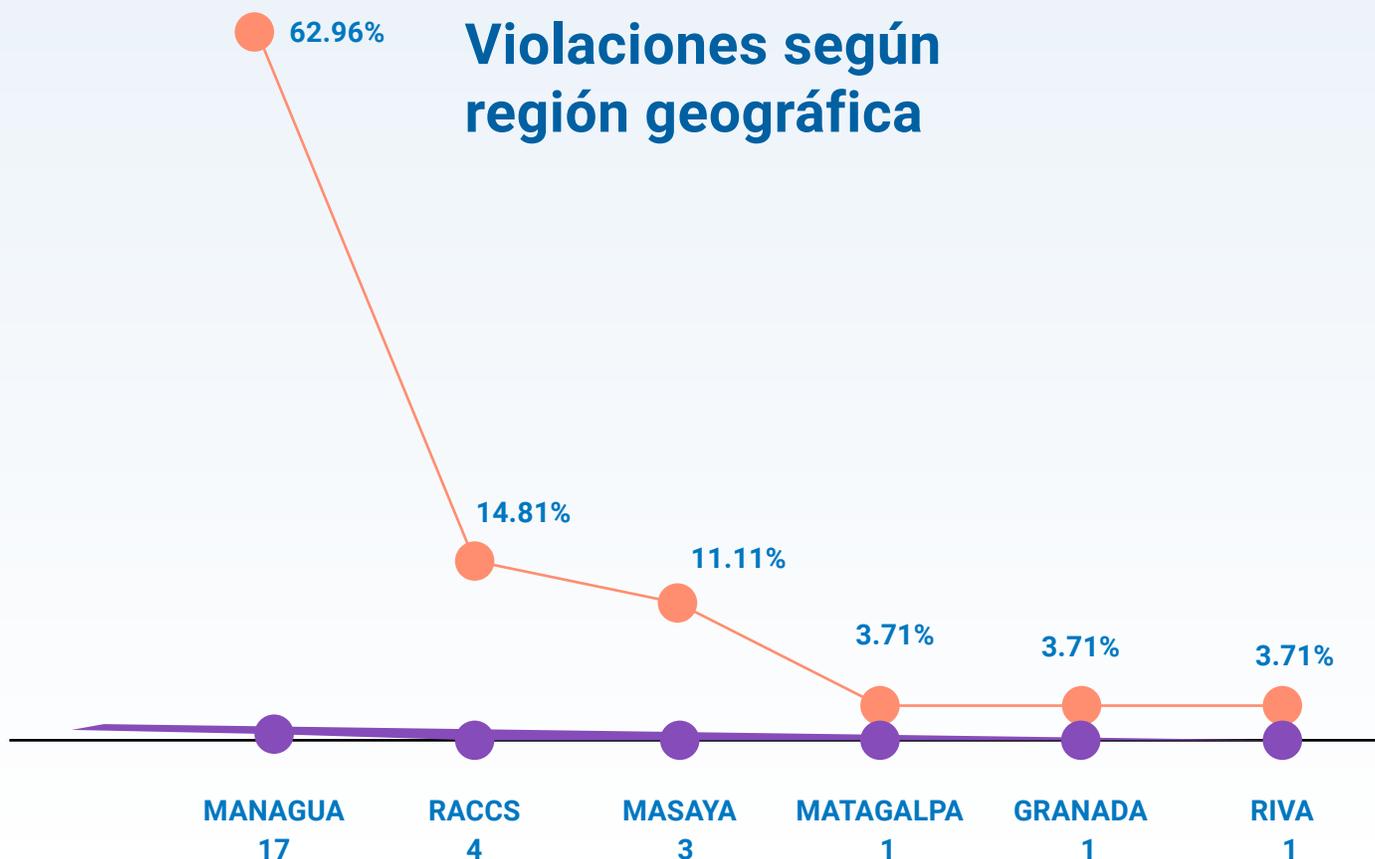
Los periodistas o reporteros siguen siendo las principales víctimas de las agresiones, en el mes evaluado logramos documentar que del total de casos registrados, 15 de ellos (55.5 %) fueron perpetrados en contra de reporteros; en segundo lugar se encuentran los camarógrafos con 6 casos (22.2%) y en un tercer orden el grupo donde se ubican los ejecutivos o propietarios de los medios de comunicación, (5 equivalente a un 18.5 %) En el mes de abril no se registraron casos de violaciones en contra de medios de comunicación.



El departamento de Managua sigue predominando como el departamento donde más se registran casos de violaciones a la Libertad de Prensa (17), equivalente al 63 %, en segundo lugar se ubica la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (4), equivalente al 14.8 %. Nuevamente se logró documentar que las víctimas en la RACCS son las mismas documentadas en meses anteriores.

Violaciones según región geográfica		
Departamento/Región	Cantidad de violaciones	%
Granada	1	3.7
Managua	17	63
Masaya	3	11.1
Matagalpa	1	3.7
RACCS	4	14.8
Managua	26	49.1
Rivas	1	3.7
	27	100.0

Violaciones según región geográfica



Instituciones estatales y en particular la Policía Nacional, sigue siendo la institución pública que encabeza la vulneración de la Libertad de Prensa. Este comportamiento se ha convertido en una constante en últimos años desde que inició la crisis sociopolítica en Nicaragua. Estas acciones represivas ejecutadas por la Policía Nacional contradicen lo mandado en el artículo 97 de la Constitución Política de Nicaragua⁵; además es contrario al espíritu y articulado de su propia ley orgánica (ley 228) que en su artículo 5 expresa que los miembros de la Policía Nacional en el cumplimiento de sus funciones actuarán como servidores públicos y especialmente respetando los derechos humanos.

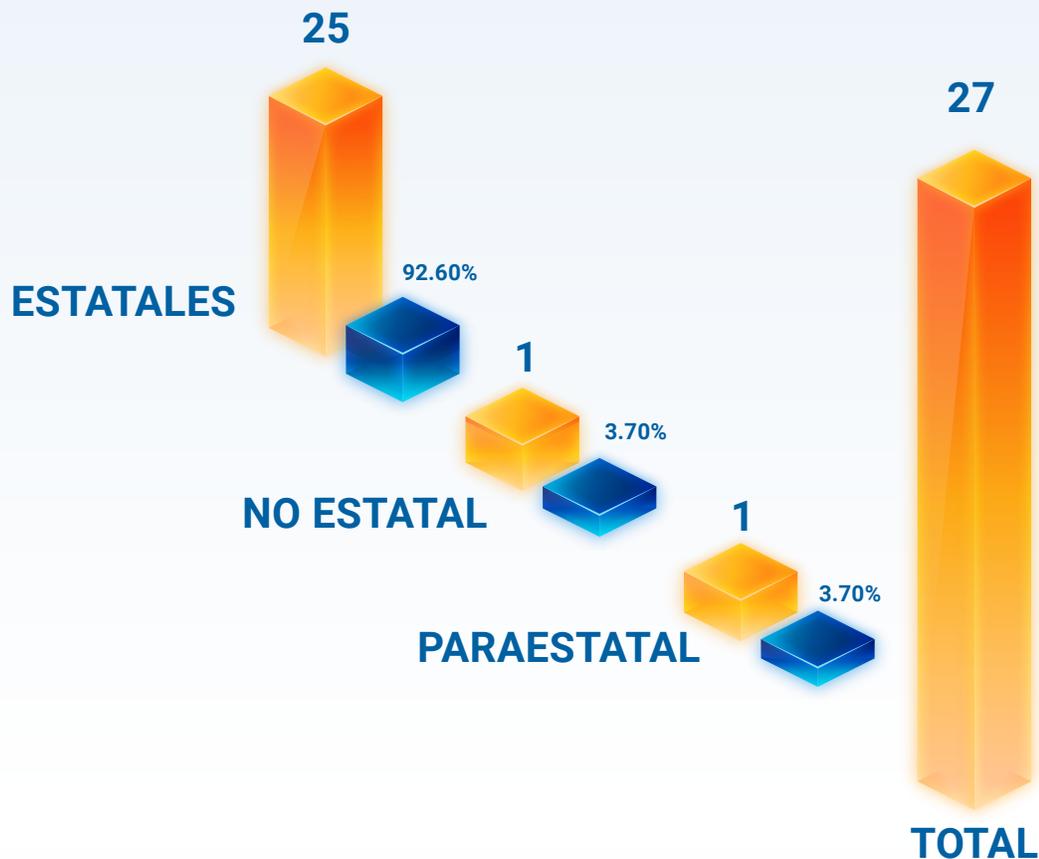
VICTIMARIOS/AGRESORES	CANTIDAD DE VIOLACIONES	%
Estatales	25	92.6
No estatales	1	3.7
Paraestatales	1	3.7
Total de violaciones	27	100.0

⁵ <https://www.asamblea.gob.ni/assets/constitucion.pdf>

Victimarios/Agresores

■ PORCENTAJE

■ CANTIDAD DE VIOLACIONES



Otros aspectos importantes relativos la Libertad de Prensa

Organismos internacionales defensores de la libertad de prensa pendientes a la situación de Nicaragua

La incansable denuncia nacional e internacional que periodistas y medios independientes, al igual que defensores de derechos humanos en Nicaragua han realizado desde abril 2018, fecha en que se recrudeció la violencia en contra de quienes protestaban, y la censura en contra de los que informaban de manera independiente sobre las agresiones y abusos de poder en el país; muestra cada día con mayor fuerza que los ojos del mundo están puestos sobre Nicaragua.

El 16 de abril 2021, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), presentó su informe correspondiente a 2020⁶, en el cual observa que la crisis de derechos humanos en Nicaragua continúa profundizándose debido a la persistencia de una falta del principio de separación de poderes, la agudización de la represión contra las voces críticas al gobierno y la inexistencia de reformas institucionales en busca de recuperar el Estado de Derecho.

La CIDH, expone que desde el 18 de abril de 2018, persiste un contexto de impunidad generalizada respecto de las graves violaciones a derechos humanos cometidas en el marco de la represión estatal.

6 <https://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2020/capitulos/IA2020cap.4b.NI-es.pdf>

Con especial preocupación, el organismo advierte sobre la prolongación de un Estado de excepción de facto que mantiene suspendidos o severamente limitados derechos fundamentales como la libertad de expresión y asociación.

De igual manera, el derecho a la reunión, a la defensa de derechos humanos, a la protesta social y a participar en la dirección de los asuntos públicos.



Agentes policiales apostados en distintos sectores del país impiden cualquier intento de protesta en Nicaragua Fotografía tomada de La Prensa.

Respetar las libertades públicas

Entre las recomendaciones de la CIDH al Estado de Nicaragua, está la de remover los obstáculos al ejercicio legítimo del derecho a la protesta. También el de garantizar el respeto de la independencia de los medios de comunicación.

Además, pide al Estado abstenerse de aplicar la censura por parte de cualquier órgano estatal. Aboga para que se abstengan de hacer declaraciones públicas que estigmaticen a manifestantes, defensores de derechos humanos y periodistas.

La CIDH, pide protección, archivar todos los procesos judiciales en contra de periodistas y medios de comunicación y al mismo tiempo adoptar medidas significativas y sostenibles para abordar la situación de impunidad respecto de los crímenes contra periodistas.

Causas penales para amedrentar

Por otro lado, las conclusiones de la Reunión de Medio Año de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)⁷, celebrada de forma virtual entre el 20 y el 23 de abril, destaca que Nicaragua está entre los países donde se registran agresiones durante la cobertura de protestas sociales. De la región centroamericana también se mencionan a Guatemala, Honduras y Panamá.

⁷ <https://www.sipiapa.org/notas/1214533-conclusiones-la-reunion-medio-ano-la-sip>

La SIP también destaca que el deterioro de las instituciones democráticas y la absoluta injerencia del poder político sobre el Poder Judicial se manifiestan en Nicaragua, y denuncia que se abren “constantes causas penales contra periodistas y medios de comunicación con el objeto de amedrentarlos”.

En Nicaragua, hasta la fecha se contabilizan dos casos de judicialización, mismos que corresponden a Kalúa Salazar⁸, Jefa de Prensa de Radio La Costeñísima y David Quintana⁹, director del portal Boletín Ecológico quienes a pesar de la presión que implica enfrentar una causa penal, el acoso y hostigamiento de agentes policiales y fanáticos del partido de gobierno en el poder, se han mantenido firmes en el ejercicio del derecho a informar.



El periodista David Quintana y Kalúa Salazar sometidos a procesos judiciales por la justicia del país. Fotografía tomada de Café con Voz.

⁸ <https://ondalocal.com.ni/noticias/1228-audiencia-apelacion-periodista-kalua-salazar/>

⁹ <https://www.confidencial.com.ni/nacion/periodista-david-quintana-declarado-culpable-por-el-delito-de-calumnias/>

Veintena de medios sin respaldo

La SIP condenó también la aprobación de leyes restrictivas en distintos países pues considera que se utilizan para censurar la expresión. Señaló que en el caso de Nicaragua, la Ley de Regulación de Agentes Extranjeros¹⁰, restringe las operaciones financieras de varias organizaciones civiles y políticas.

“Esto llevó a que varias organizaciones cerraran sus operaciones, entre estas, la Fundación Violeta Chamorro¹¹, que apoyaba a la supervivencia a una veintena de medios de comunicación independientes”, indica el organismo.

Finalmente, la SIP¹² resaltó que en muchos países incluida Nicaragua y Venezuela, con el pretexto de reducir la difusión de informaciones falsas, se está legislando para censurar y restringir la libertad de expresión de los ciudadanos en las redes sociales e internet.

La prensa independiente se sobrepone

Como parte de las actividades de la reunión de la SIP, el día 23 de abril se realizó la conferencia denominada “Opresión gubernamental en Nicaragua”, donde participaron como panelistas Antonia Urrejola presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y los periodistas nicaragüenses Cristiana y Carlos F. Chamorro.

Durante su intervención, Urrejola refirió que la prensa independiente en Nicaragua constituye memoria, resiste la censura y se sobrepone a los ataques¹³.

“Esa memoria constituye una base fundamental para la democratización y la justicia que hoy exigen los estándares Internacionales aplicables, todo esto se ha hecho y se está haciendo en Nicaragua, especialmente en el contexto de la grave crisis de Derechos Humanos que este país enfrenta desde abril del 2018”, expresó Urrejola.

Advirtió que la CIDH fue testigo durante el 2018, de la interrupción de señal y del ejercicio de la autoridad regulatoria local para obstaculizar el ejercicio del periodismo libre.

La Comisionada Urrejola además, hizo un recuento de las principales agresiones a la libertad de prensa en el país desde 2018 como el bloqueo al internet en la hora de alta lectoría del medio digital Confidencial, incendio a las instalaciones de Radio Darío, asesinato de Ángel Gahona, entre otras.

¹⁰ <https://www.laprensa.com.ni/2021/02/14/suplemento/la-prensa-domingo/2784443-cuales-son-y-como-te-afectan-las-leyes-represivas-aprobadas-por-la-dictadura>

¹¹ <https://100noticias.com.ni/nacionales/105286-fundacion-violeta-barrios-cierre-indefinido-ley/>

¹² <https://www.sipiapa.org/notas/1214533-conclusiones-la-reunion-medio-ano-la-sip>

¹³ <https://www.youtube.com/watch?v=aRrkQB1B6Vw>



Hasta la fecha, el asesinato de Ángel Gahona no ha sido esclarecido por las autoridades judiciales del país. Fotografía tomada de Onda Local.

Desde 2018, Nicaragua en picada en materia de libertad de prensa

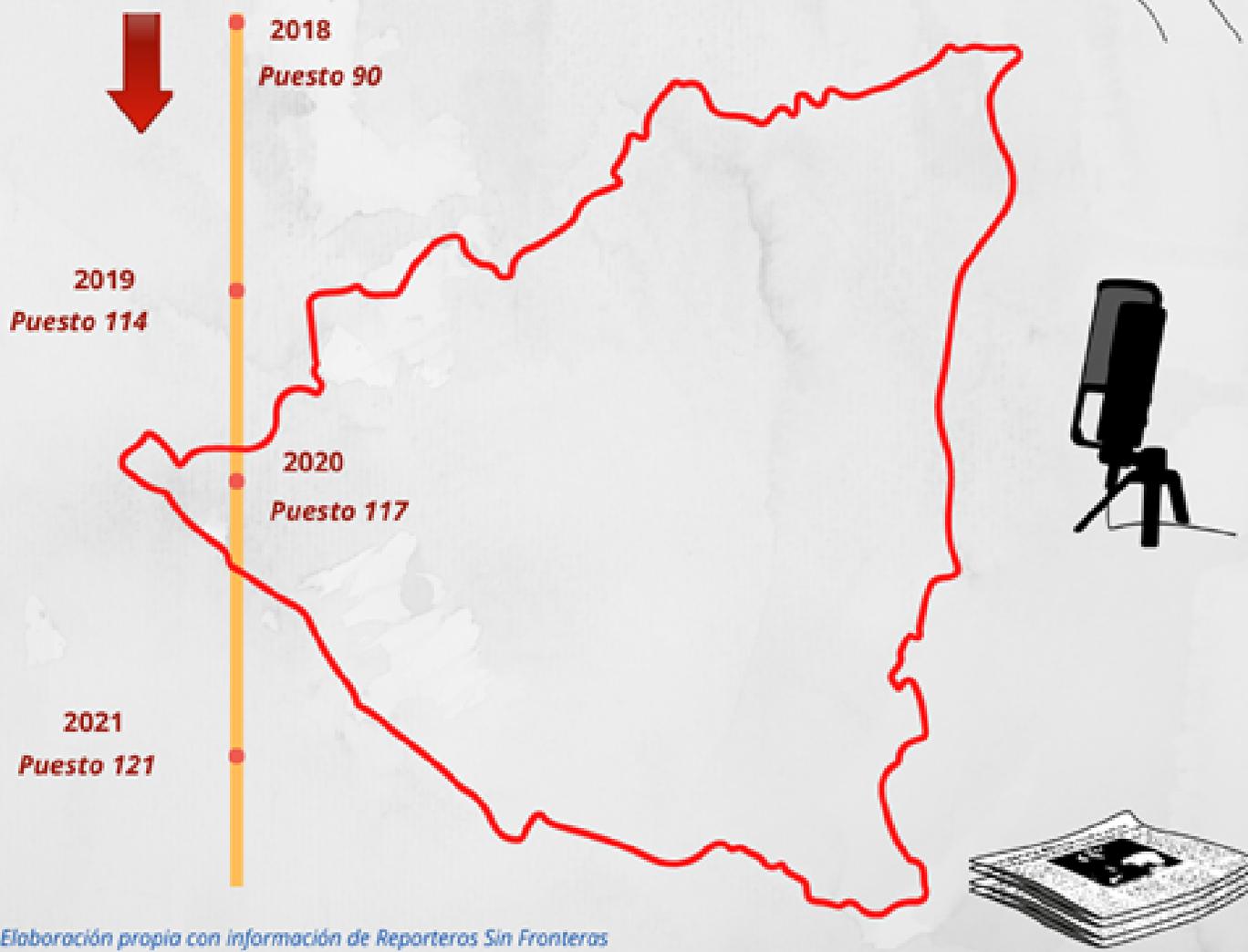
Por otro lado, el organismo internacional Reporteros Sin Fronteras (RSF), en su informe anual de Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2021¹⁴, mostró que Nicaragua retrocedió 4 lugares respecto a la misma clasificación en 2020.

Cada año, este organismo evalúa a 180 países del mundo, tomando en cuenta las restricciones de acceso y los impedimentos a la cobertura de la actualidad. Este 2021, ubicó a Nicaragua en el puesto 121.

En los primeros puestos se ubican Noruega, Finlandia y Suecia; de Centroamérica es importante destacar a Costa Rica que se ubica en el quinto lugar.

¹⁴ <https://rsf.org/es/clasificacion-mundial-de-la-libertad-de-prensa-2021-periodismo-una-vacuna-contra-la-desinformacion>

Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa Nicaragua, 2018 al 2021



Coronavirus como excusa para abusos

De igual forma RSF muestra que el ejercicio del periodismo, es la “principal vacuna contra el virus de la desinformación”.

Sin embargo, apunta que se registraron restricciones de acceso e impedimentos a la cobertura “por causa -o con el pretexto- de la crisis sanitaria” por coronavirus tanto a las coberturas sobre el terreno como a las fuentes de información.



Policía mantiene retenidos a miembros de la Unidad Médica Nicaraguense,¹⁵ donde se encontraban 4 periodistas.

¹⁵ <https://twitter.com/AlianzaCivicaNi/status/1384203712701157380>

EL DIARIO DE LOS  NICARAGÜENSES

LA PRENSA

Al servicio de la verdad y la justicia

Managua, Nicaragua

Kilómetro 4 ½ Carretera Norte

 www.laprensa.com.ni

 /La Prensa

 @laprensa